

**A LA MESA DEL SENADO**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento de la Cámara y de los artículos 1 y 2 de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado de 30 de noviembre de 1993 sobre la tramitación de mociones, presenta la siguiente **Enmienda de Adición** a la Moción 662/000192 del Grupo Parlamentario Popular, **por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas en favor de la profundización en la integración de España en la Unión Europea.**

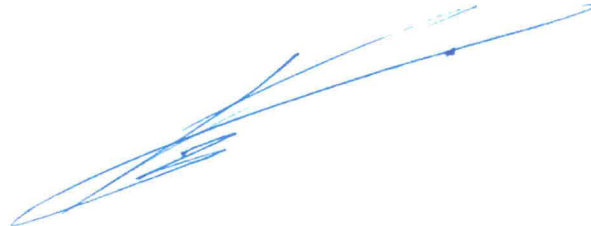
**ENMIENDA DE ADICIÓN**

Se propone la adición de los siguientes puntos, al texto de la Moción:

10. Impulsar una nueva Europa. Una Europa que progrese, una Europa que proteja, una Europa que funcione, en suma, una nueva Unión Europea más fuerte, socialmente más justa y democráticamente más exigente.
11. Comprometer la creación de empleo como la máxima prioridad, prestando especial atención al desarrollo completo de la Garantía Juvenil, como elemento central de la estrategia europea para el empleo, y aumentando sustancialmente su presupuesto y su cobertura para todos los jóvenes menores de 30 años.
12. Reclamar un nuevo impulso a la economía europea que renuncie a las políticas basadas sólo en la austeridad y que tanto han perjudicado nuestras economías y castigado a los menos responsables de la crisis. Un nuevo impulso que priorice la innovación, la investigación, la formación y una política de reindustrialización inteligente.
13. Proponer la necesidad de mutualizar responsabilidades y derechos dentro de la Eurozona, e, igualmente, la reducción de los déficits de las cuentas públicas de un modo justo y sostenible y la gestión de la deuda pública europea con nuevos instrumentos.
14. Impulsar la lucha contra el fraude y la evasión fiscal, que representa aproximadamente un billón de euros al año en el ámbito de la Unión, aplicando mano dura contra los paraísos fiscales hasta su total extinción, e igualmente impulsar la lucha contra la competencia fiscal desleal.
15. Trabajar para que el sector financiero esté realmente al servicio de los ciudadanos y de la economía real, imponiendo mayores regulaciones en el sector bancario y frenando la especulación financiera.

16. Luchar por una Europa que no deje a nadie atrás, exigiendo que la UE apoye a los Estados miembros en la justa y efectiva redistribución de la riqueza y de las oportunidades. Impulsando un plan de choque europeo contra la pobreza y la exclusión social. Liderar la consecución del propósito de que el principio de igualdad se convierta en elemento consustancial de la ciudadanía europea; comprometiéndose con la Unión Europea de la diversidad y luchando por una Europa que respete los derechos y las obligaciones de todos.
17. Impulsar la solidaridad real entre todos los Estados miembros en política de inmigración y asilo, reclamando la habilitación de recursos suficientes y asumiendo que salvar vidas no es discutible, como igualmente es indiscutible la necesidad de ayudar a los países de los que proviene la inmigración y de reforzar la lucha contra el tráfico de personas.
18. Trabajar para recuperar el liderazgo de la UE en la protección del medio ambiente, los recursos naturales, y en la lucha contra la contaminación y el cambio climático.

En el Palacio del Senado, a 11 de mayo de 2015



ÓSCAR LÓPEZ ÁGUEDA  
PORTAVOZ ADJUNTO DEL GPS